

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Burjassot

2024/05934 Anuncio del Ayuntamiento de Burjassot sobre la aprobación inicial de la modificación de la relación de puestos de trabajo y de la plantilla de funcionarios y de personal laboral fijo. Expediente número 2024/3707G.

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Burjassot, en sesión celebrada el 30 de abril de 2024, ha aprobado inicialmente la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo y de la Plantilla de Funcionarios y de Personal Laboral Fijo de este Ayuntamiento, expediente núm. 2024/3707G.

El expediente tramitado se expone al público durante el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubieren presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas.

Burjassot, a 2 de mayo de 2024. —El alcalde, Rafael García García.

